



Ministerio  
de Relaciones  
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay  
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: [prensa@mrree.gub.uy](mailto:prensa@mrree.gub.uy)

---

Montevideo, 8 de marzo de 2023

## COMUNICADO DE PRENSA Nº 013/23 Día Internacional de la Mujer



El Ministerio de Relaciones Exteriores se une a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, fecha emblemática proclamada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 1977, pero cuyo origen se remonta a 1909, con ya más de cien años de historia. Es un día en el cual se reivindican los derechos de la mujer y su empeño en lograr una igualdad de género efectiva, así como la participación y el empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad.

Uruguay se suma al consenso por el cual se ha decidido que el lema del Día Internacional de la Mujer 2023 sea «Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género», en consonancia con el tema prioritario del 67º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas – «La innovación y el cambio tecnológico y la educación en la era digital para alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas».

En este marco, se creó en la Cancillería por la Ley N.º 19.924 (art. 255) de fecha 18 de diciembre de 2020, por Decreto N.º 085/2021 del 16 de marzo de 2021, la «Unidad Especializada en Género», Unidad que comenzó sus actividades el 5 de abril de 2021 y que desarrolla una intensa labor en instancias formativas y de sensibilización en la temática de género, en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), organismo rector de las políticas públicas de género.



Por otra parte, esta Secretaría de Estado se ha sumado a la campaña de difusión de las actividades previstas por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) que este año tiene por consigna «Valemos igual: Tenemos los mismos derechos, necesitamos las mismas oportunidades», como forma de destacar el valor del trabajo y del tiempo de las mujeres, así como la importancia de continuar promoviendo la autonomía económica de la mujer.

Desde este Cancillería se sigue con atención el desarrollo del tema «Comercio y Género» en la esfera internacional, reconociendo el destacado dinamismo alcanzado a partir de los «Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030», que se ve reflejado en la agenda de los organismos económicos internacionales a los cuales pertenece nuestro país. Asimismo, se participa activamente en instancias multilaterales y en distintos foros, como las iniciativas en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y de diálogos a nivel regional, con el objetivo de favorecer proyectos que contribuyan a la promoción de MIPYMES y las redes empresariales con participación de la mujer.

De igual forma, esta Secretaría de Estado se encuentra comprometida fuertemente con el rol de la mujer en diferentes ámbitos de la diplomacia. En este sentido, se ha impulsado el primer Plan de Acción Nacional —lanzado en julio de 2022— en lo que refiere a la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad, en el marco de la Resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como la iniciativa «Elsie» para la participación de mujeres en Operaciones de paz de la ONU.

En otros aspectos relacionados con esta área, cabe señalar que Uruguay forma parte de la «Red de Mediadoras del Cono Sur», junto con Argentina, Brasil, Chile y Paraguay, y cuya finalidad principal es dotar de mayor visibilidad al trabajo de las mujeres y lograr que se incremente su participación en distintos procesos que contribuyan a la prevención de conflictos. En 2022 nuestro país fue incluido en el «Grupo de Amigos por la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres» en el ámbito de la Oficina de Naciones Unidas con sede en Viena.

Es importante destacar que en el año 2021 se copatrocinó la Resolución por la que se declara el 25 de enero el «Día Internacional de la Mujer en el Multilateralismo», en el marco de la Conferencia General de la UNESCO y en el 2022 se apoyó la aprobación de la resolución de Naciones Unidas que proclamó el 24 de junio como el «Día Internacional de la Mujer en la Diplomacia».



Ministerio  
**de Relaciones  
Exteriores**

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay  
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: [prensa@mrree.gub.uy](mailto:prensa@mrree.gub.uy)

---

Finalmente, en ocasión del Día Internacional de la Mujer, deseamos hacer llegar un especial saludo a todas las mujeres que desempeñan funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores, así como en las Misiones Diplomáticas y Consulados de la República en el Exterior.

Dirección de Prensa  
Ministerio de Relaciones Exteriores

\*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, [www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/](http://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/)